

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 297

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON VIERNES 4 OCTUBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

Las leyes en práctica

Entramos en el primer período de implantación de la ley electoral, y ya queda demostrado que ésta no es más que un tejido de ficciones. Las dificultades que se amontonan aumentan en número cada día, y dentro de muy poco tiempo habrá necesidad de apelar á varios convencionalismos para que la ley sea viable y encaje en los distintos organismos que han de hacer posible su cumplimiento.

Gastamos en España una clase de legisladores que mejor servirían para zapateros de portal. Confeccionan leyes con el propio cacumen de un poste de telégrafo. Ni siquiera saben escribirlas con claridad, pero lo peor es que las escriben de modo que no pueden llevarse á la práctica sino resolviendo previamente una serie de conflictos y desfigurándolas. Lo decimos así, muy escueto y límpido, para que lo entiendan todos, y particularmente aquellos que colaboran en la obra de los gobiernos y consienten que apruebe el Parlamento tonterías y disparates de tomo y lomo.

Si esto no fuera así, si los ministros, y los diputados, y los senadores, fueran hombres de administración y de buen sentido; si tuvieran la reflexión y la calma necesarias; si conocieran la realidad y por ende los elementos que han de intervenir en la ejecución de las leyes, no se daría el caso bochornoso que tenemos registrado en España de someternos á una legislación que sólo puede vivir falseándola. Las leyes malas, rematadamente malas, no precisamente malas por su espíritu y tendencia, sino por su detestable factura, lo mismo han sido producto de un hombre de los talentos de Cánovas que de una inteligencia mediocre como la de Sagasta. Ahora nos las da Maura, que dicen por ahí lenguas viperinas que es la flor y nata de los entendimientos. ¡Bah!

Nosotros creemos que esto sucede porque son dos aptitudes diversas, y aun opuestas, la del legislador y la del político. Parece que debieran complementarse. Es más; parece que no debiera actuar de político quien no fuera un buen legislador, y sin embargo, la experiencia ensina que el gobernante, el encargado de las maniobras políticas, el que ha de poner en juego tantos resortes, y ha de abarcar tantos puntos de vista, y ha de luchar con los conflictos de persona, y ha de estar siempre á la que salta, es incapaz de redactar una ley perfecta. Y entiéndase, repetimos, que al decir perfecta para nada nos referimos á su finalidad y objetivo, sino á su estructura, á su fácil aplicación, á su natural metódico desarrollo, á la lógica y racional explicación de sus preceptos, á su conformidad con la realidad viviente.

La ley electoral que vamos á poner en práctica es un galimatías; lo es la de justicia municipal; lo es la de Administración local que está en proyecto. Y este que nosotros lo con-

signamos tan rotundamente, con datos mil para demostrarlo y con la garantía de los resultados que se tocarán en la práctica, no saben decirlo, no quieren decirlo, ó no pueden decirlo esos diputados que se llaman de la nación como pudieran llamarse curas de misa y olla. ¿Es que desconocen el manejo de los mecanismos legales? Quizás. Mas lo indudable es que todos prefieren brillar como teorizantes y parlamentarios.

Se quiere que el Instituto Geográfico y Estadístico haga el censo electoral y el Gobierno no cuida de proporcionarle los medios. Sabe el Gobierno que el Instituto Geográfico carece de personal suficiente y de cantidades presupuestadas para atender á los gastos que la confección del censo ha de ocasionar, y no obstante, á él le encarga este impropio trabajo. La dificultad se resuelve sin gran apuro: los Ayuntamientos que faciliten el personal. Como si pudiera improvisarse; y los Ayuntamientos y los jefes provinciales de estadísticas pasan las de Cain Y viene luego otro embrollo con las Juntas municipales del Censo electoral, ambas muy abigarradas, ambas estorbo y ficción, porque ni hacen ni dejan hacer, y al fin los empleados municipales habrán de arramblar con todo, y saldrá el censo electoral tan verídico y tan bien ordenado como el de la población de España, que es guasa viva. ¡Oh, la estadística! «La mentira tiene tres formas, dijo un escritor inglés: mentira propiamente dicha, la broma y la estadística». Por esto seguramente se nos ha ocurrido en España encargar del censo electoral al Instituto Geográfico.

El acierto de nuestros legisladores se ha evidenciado designando presidente de la junta municipal del Censo electoral á un vocal de la junta local de Reformas sociales, persona que indudablemente será en todas partes una inteligencia nula para las funciones que se le encomiendan. Se ha dado á aquella junta una composición en la cual entra todo, desde el concejal que ha obtenido mayor número de votos, que cabe sea un zoque, hasta el jefe ú oficial del ejército ó de la armada retirado. Sólo falta influir el cura de la parroquia y el sereno del barrio.

Y así por el estilo son todas las leyes, en las cuales se consignan preceptos ininteligibles, incisos redactados con los pies, plazos imposibles, responsabilidades ilusorias, conceptos y combinaciones meramente efectistas. La propia ley electoral novísima ha necesitado ya para su interpretación una real orden dando extensas instrucciones, y otra real orden circular evacuando la junta central del Censo numerosas consultas. Otras vendrán. La ley no puede llevarse á cumplimiento sin nuevas aclaraciones. Es un geroglífico y hay que descifrarlo.

En 1.º de En ro se pondrá en vigor la ley llamada de desgravación de los vinos. El propósito aparente, teatral, fué el de lograr el abarataamiento de este líquido, del cual tanto consumo se hace. Y el vino no se abaratará; los Ayuntamientos se ve-

rán privados de un ingreso importante; el Estado, sin embargo, que rá sacar el mismo jugo que hasta ahora de los contribuyentes, y el conflicto será, no para ministro que suscribió un proyecto de ley tan atentado, sino para los que se ven obligados á la exacción de tributos. Esto es en España. Y no hay un ánimo valiente y esforzado que en pleno parlamento diga la verdad y que en vez de prodigar metáforas reparta latigazos. Esto es España. Las leyes en la práctica son una negación plena y absoluta de la capacidad de nuestros legisladores.

CLAUDIO OMAR Y BARRERA.

(De Las Noticias, de Barcelona.)

Asamblea democrática

En Alicante se ha verificado una asamblea democrática.

La plaza de Toros estaba preparada para la celebración de la asamblea.

En el centro se había levantado una tribuna para los oradores y la presidencia, y sillas alrededor para las comisiones y comités.

Asistieron unos dos mil representantes de pueblos.

El resto de las localidades estaba destinado al público, que era numeroso.

Se calcula en ocho mil el total de las personas que han concurrido.

En el momento de entrar el señor Canalejas se le tributó una ovación, con muchos vivas á la democracia y al señor Canalejas.

El mitin comenzó á las tres y media, presidiendo D. José Atienza, presidente de la Diputación provincial.

Habló en nombre de los representantes de los comités de la provincia D. Eduardo Ramos, ensalzando las ideas democráticas.

Habló también el senador Sr. Palomo. Al levantarse á hablar el señor Franco Rodríguez se le tributó una ovación.

Excitó á los demócratas para que salgan de la inacción para combatir la tendencia absorbente de la política conservadora, manifestando su esperanza en el buen resultado de la actividad de la democracia.

Elogió las condiciones del pueblo español y de la prensa, gracias á las cuales se ha salvado el peligroso asunto de Marruecos.

Trató luego de la cuestión del envasado de los vinos, cuestión que puede significar la ruina de comarcas enteras sino se prepara con tiempo una solución de justicia.

Dedicó algunos párrafos á las cuestiones de actualidad, y dijo que el liberalismo español está pasando por una crisis que los liberales deben resolver como interesados en el bien del país.

Añadió que hay necesidad de atender á la cultura.

Manifestó haber puesto su voluntad al servicio de Alicante, añadiendo que esta provincia puede estar segura del cumplimiento de sus compromisos.

El orador fué muy aplaudido.

Después habló el señor Díaz Moreu, exponiendo el problema de defensa nacional.

Dedicó algunos períodos á encarecer la necesidad de que venga un movimiento de opinión á favor de los elementos productores.

Al levantarse el señor Canalejas se le tributó una gran ovación.

Dedicó un párrafo á saludar á los demócratas liberales

Declaró que viene á dar cuenta de sus gestiones, como amigo que es del cumplimiento de sus deberes de hombre político.

Haciendo hincapié en la fecha del día, recuerda la Revolución de septiembre, y dice que hay que avivar el amor á las ideas democráticas, porque precisa preparar el porvenir de la patria.

No hay que discutir, sino entrar resueltos en las entrañas del problema, sustituyendo las aspiraciones románticas por soluciones prácticas.

Estudia las condiciones de la democracia rural que deben servir de medio de observación á todos.

Analiza el problema agrario, y dice que esta cuestión es fundamental en los actuales momentos para la vida nacional.

Examina lo referente al impuesto de consumos, y hace notar como las ideas democráticas son recogidas por otros elementos.

«Yo no ofrezco la victoria, dijo; lucho sin la esperanza del botín, dispuesto siempre al sacrificio.»

Indica los deberes que el patriotismo impone, y califica la patria de substancia del propio ser.

Pasa á tratar del problema de Solidaridad, y dice que será siempre adversario decidido de cuanto relaje los vínculos nacionales, hoy más necesarios que nunca.

Dice que es necesario no aumentar dentro de la nación las trabas de región á región, entendiendo que éstas deben respetarse en aras de la Solidaridad nacional.

Combate el centralismo, y define en grandes síntesis la vida provincial y municipal.

Tengo fe absoluta, dice, en los demócratas, los depositarios del espíritu del país.

Tengo fe en la suerte de este partido, suerte no buscada por otros caminos que el de la voluntad popular.

Tendremos el poder, no mendizándolo, sino conquistándolo.

Somos un partido gubernamental radical, añade, y esto no es una paradoja, sino todo lo contrario.

Agrega luego que el orden, el sosiego y la disciplina son necesarios para el mantenimiento del partido.

Entre el amor á la idea y el amor á España—dice—me quedo con el primero, porque la idea es siempre soberana, y aunque las personas desarezcan, aquella debe mantenerse.

Recuerda que le vituperaron por demagogo los que después, se ha visto, que procuraban ir delante de él.

Recuerda también sus anteriores campañas y afirma que de ninguna de ellas ha de desdecirse y que siempre cumplirá sus compromisos.

Combate enérgicamente á los que con ciertas campañas quieren desvirtuar el verdadero sentir de la obra de los demócratas.

Queremos—dice—la libertad de conciencia, no en daño de la idea religiosa sino en bien de la cultura nacional, más yerma que los campos yermos, por desgracia, en gran parte de España.

En un párrafo aplaudido invoca el poder de Dios, dirigiendo á los hombres por el camino del progreso.

Pasa á estudiar luego lo hecho por la representación en Cortes de aquella provincia

Saluda después á los demócratas de la provincia.

Somos los más en ella—dice—y seguiremos aumentando porque estamos dispuestos á luchar sin tregua ni temores.

Terminó su discurso evocando el programa del partido y saludando a los jefes en nombre de todos.

Fué muy aplaudido.

El Kaiser y su ejército

En una carta de Berlín que inserta el *Diario de Huesca* encontramos algo interesante relativo a las recientes maniobras del ejército germano.

La última fase de ellas ha sido un simulacro de desembarco de tropas enemigas.

Sin duda hasta que el año pasado vieron los alemanes la escuadra británica en el Báltico y que cundió por Europa la noticia de haber ofrecido a Francia la cooperación de cien mil ingleses contra Alemania, no han pensado en otra cosa que en adiestrarse para caer sobre la frontera francesa.

Es verdad que la preocupación les había durado poco, pero Eduardo VII parece haberse dado cuenta exacta de los destrozos que hace el antimilitarismo francés en su ejército, que llega hasta el incalificable y reciente hecho de cantar la Internacional los obreros del arsenal de Brestante al almirante Pophau, y silbar a los oficiales en el acto de la botadura del «Edgard Quinet» el día 21.

Sin embargo, *por si acaso*, Guillermo II ha querido ensayar la acción combinada de las fuerzas marítimas y terrestres; ha observado muy detenidamente los detalles de ejecución y ha hecho una crítica severísima de lo que ha notado.

Dice así el autor de la aludida carta:

«Sus agrias censuras fueron dirigidas en particular contra la falta de iniciativa en los jefes de caballería, señalando la insuficiencia del arma. El primer día de las maniobras vieronse comprometidos los rojos en el momento más decisivo del ataque, por la inercia de los caballos y la torpeza de los cañones.

En cambio Guillermo II aplaude con calor y entusiasmo a la infantería y a los oficiales técnicos.

En su visita de inspección, al rayar el día, pudo apreciar las diferentes posiciones, adquiriendo el convencimiento de que muchos grupos del mismo partido estaban situados a poca distancia, batiéndose unos contra otros sin reconocerse. Es lamentable esta confusión y, por tanto, el soberano recomienda que en lo sucesivo se eviten con la mayor diligencia tales ataques.»

No puede dudarse que el ejército alemán pasa por el modelo de los ejércitos del día, y lo merece.

Recientes están las conferencias dadas en el Estado Mayor Central por los oficiales que acababan de practicar en aquel ejército, y resuenan aún en los oídos de cuantos tuvimos la dicha de escucharles, el trabajo constante y rudo de aquellas tropas, el ardor y entusiasmo con que desde el general hasta el soldado, todos secundan la intensiva instrucción a que por deber y patriotismo están sometidos, las pruebas porque tienen que pasar los oficiales antes de serlo; las durísimas de que han de salir bien los capitanes para ascender, la responsabilidad enorme de los jefes de unidad, etcétera; y el conjunto de factores que en cuanto a organización y práctica contribuyen a que el ejército alemán merezca el renombre y la admiración que se le tributa.

Pues a pesar de todo esto, a pesar de que se halla el más próximo a la perfección, una vez aplicado a su fin, aún en hipótesis, ese magnífico organismo presenta graves deficiencias.

Falta de iniciativa y de efecto en la caballería, lo cual prueba de paso, que su acción es menos limitada de lo que algunos creen en la guerra moderna; cosa que también acaba de demostrarse en Casablanca, con la última operación realizada por las tropas del general Drude, que tornaron deshechas al campamento, y no por el enemigo, sino por lo penoso de una jornada, que hecha por caballe-

ría habría rendido el resultado apetecido sin causar hostilidades ni el sol ni el camino.

Habla el escritor de «torpeza de los cañones», lo cual indicará tal vez defectos de puntería ó más bien de flexibilidad y destreza para ponerse en batería.

La eficacia principal del moderno armamento artillero, depende tanto de la exacta rapidez del tiro como de ganar al enemigo algunos minutos al emplazarse, pues dada la lluvia de metralla que puede en poco tiempo enviar un grupo de artillería, podrá alcanzarse en ocasiones el desbaratar los planes del adversario.

De ahí el cambio de ganado para el arrastre de las piezas.

El hecho de batirse mutuamente las fuerzas de un mismo bando, indica que la guerra es una escuela práctica en toda la extensión de la palabra; que si los trabajos de gabinete, los cálculos más escrupulosos y la aplicación de la ciencia dan una gran parte del buen éxito, no lo dan todo, y es necesario aguerrirse, hay que practicar, que maniobrar mucho para hallarse en medianas condiciones de ir a campaña.

Y decimos en medianas, porque si diferencia grande hay desde el plano a la práctica en maniobras, no la hay menor desde ésta a la guerra de verdad.

Calcúlese la diferencia entre el cuartel y una campaña, teniendo pocas ó ningunas prácticas de maniobras.

Crónica local

MEMORANDUM Para mañana

Santos del día.—Santos Plácido y Froilan.

Sol.—Sale a las 5 h. 49 m. mañana, pónese a las 5 h. 26 m. tarde.

Luna.—Sale a las 3 h. 55 m. madrugada pónese a las 5 h. 19 m. tarde.

Coche correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 11 y 20 minutos mañana, sale para dichos puntos a las 2 de la tarde.

Vapores correos.—No hay salida ni entrada.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana a 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol a Sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana a 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 12 mañana.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados y paquetes postales; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 8 a 11 y los sábados de 8 a 12.

Cartas en lista.—De 11 a 12 todos los días.

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Málaga con cuatro días de navegación, el

paillebot «Industria» de la matrícula de Ciudadela.

Dicho buque conduce para nuestro puerto dos mil kilos de carbón y una importante cantidad de vino de Málaga.

Sus tripulantes que anclados en el puerto de Málaga tuvieron ocasión de presenciar las últimas inundaciones, cuentan verdaderos horrores de la catástrofe.

Emigrantes.—A bordo del «Isla de Menorca» salen esta tarde para Barcelona algunos vecinos de esta ciudad os cuales embarcarán en aquel puerto para el de Habana.

Deseámosles feliz viaje y mucha suerte en aquellas lejanas tierras, sintiendo que la precaria situación porque atraviesa nuestra isla les obligue a abandonar el terreno que les vió nacer.

Vapor correo.—De Palma al amanecer ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca» cuyo buque saldrá directo para Barcelona esta tarde a las cuatro.

Marítimas.—Está confirmado que el almirantazgo inglés ha acordado sustituir el carbón por petróleo para los buques de guerra.

Ya se ha ordenado la construcción en Portsmouth de enormes cisternas con cabida para veinte mil toneladas.

Serán colocadas al lado de un muelle en donde atracarán los barcos para tomar el petróleo.

Billetes falsos.—En Alicante acaba de ser descubierta una falsificación de billetes del Banco de España con el busto de Velázquez.

Si bien han sido detenidos un hombre y dos mujeres que intentaban pasarlos no ha podido ser hallado el sitio en donde eran fabricados.

Prórroga de la redención a metálico.—Por el ministerio de la Guerra se publica esta real orden circular:

«Si bien con arreglo al art. 174 de la ley de reclutamiento, no expira hasta fin de mes el plazo de dos meses que se concede para verificar la redención a metálico a los reclutas en Caja de 1907 y los declarados útiles en la revisión del mismo año, deseando proporcionar cuantas facilidades sean posibles a las autoridades, y anticipándose con tal objeto a las reiteradas peticiones que por distintos conductos y de diversos puntos se han venido haciendo en años anteriores:

Acordó el Consejo de ministros que el plazo de redención a metálico quede ampliado hasta 31 de Diciembre próximo venidero; debiendo tener en cuenta los que deseen acogerse a esta gracia que el citado día, a las tres de su tarde, terminan las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España, y que por ningún concepto se concederán más prórrogas, toda vez que con la espontáneamente señalada tienen las familias que pretendan redimir a sus interesados más que tiempo preciso para ello.

Función benéfica.—Digno de elogio es el proceder de la Junta del casino «La Unión» al organizar una función, que seguramente se celebrará en el Principal, a beneficio de los damnificados por las inundaciones recientemente ocurridas en Málaga.

En toda España leemos se aprestan para el mismo fin, habiéndose ya celebrado algunos actos con dicho objeto.

En la función que se celebre parece se trata que tomen en ella parte las brillantes bandas de los Regimientos de Infantería de Menorca núm. 70 y Mahón 63, distinguidos aficionados de esta ciudad y proyección de hermosas películas cinematográficas.

En cuanto conozcamos el programa íntegro lo daremos a la publicidad.

Conocidos los sentimientos caritativos de nuestro pueblo no dudamos resulte un éxito la indicada función.

Ingreso.—Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros al corneta del Regimiento de Mahón n.º 63 Juan Segura Dominguez y a los artilleros Miguel Villalonga, Besatad y Jaime Cifré Albert.

Descanso dominical.—En un colega de la península leemos que la Gaceta publicará en breve una Real Orden disponiendo el riguroso cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Sólo podrán permanecer abiertas los domingos las fondas y casas de comida, entendiéndose que no se considerarán en tal concepto comprendidas las tabernas, aunque vendan comestibles.

Espectáculos.—A pesar de lo desapacible del tiempo que hacia anoche, acudió bastante público a las dos secciones que se dieron en nuestro «Teatro Principal», atraído por el debut de la concertista de violín *Cristeta Goñi*.

La precoz artista confirmó anoche cuantos elogios ha hecho de ella la prensa de las poblaciones donde ha trabajado, pues apesar de su corta edad domina con perfección el difícil arte a que se dedica, tocando con sentimiento admirable y salvando con brillantez las dificultades de las obras que ejecuta.

El público premió con nutridos aplausos la labor de la debutante, a los que unimos los nuestros más entusiastas.

Presentando números como el que debutó anoche en el Principal es de la manera que se consigue atraer al público y educarle en el buen gusto artístico.

Esta noche se verificarán dos secciones en el Teatro de Verano a las ocho y media y a las diez respectivamente, tomando parte los acróbatas *The Roldoni* con nuevas pantominas, y haciendo su reaparición los *Navarros* con un nuevo artista que se les ha unido.

En el correo de hoy han llegado tres atracciones más para dicho teatro, cuyo debut tendrá lugar mañana.

En el Teatro Principal se celebrará una sección a las nueve en la que tomarán parte los acróbatas *Villalpando* y la eminente concertista de violín *Cristeta Goñi*.

La peste bubónica en Marsella.—La prensa francesa trae las siguientes noticias:

«He aquí algunos datos recogidos de fuentes muy autorizadas sobre la situación sanitaria del buque italiano «Armonía».

Este buque, partido el día 25 de Agosto de «Beyrouth» con una tripulación de 52 hombres y algunos pasajeros de la Si-

ria llegó a las aguas de Marsella el 17 de Septiembre a las cinco de la mañana.

En la noche anterior había fallecido un individuo de la tripulación. El médico de sanidad de servicio en el Lazareto de Fricul, habiendo subido a bordo, hizo constar que el marinero había fallecido de peste bubónica y que muchos otros individuos de la tripulación estaban atacados del mismo mal.

Inmediatamente el buque fué remolcado a Fricul y a las ocho todos los enfermos habían sido acomodados en sitios especiales.

Los restantes pasajeros, que eran todos naturales de la Siria, aparecían indemnes.

El personal sanitario del lazareto procedió inmediatamente a dar muerte a las ratas y a desinfectar el barco. Todas las mercancías fueron seguidamente desinfectadas.

Mientras tenían lugar estas operaciones, el médico de sanidad practicaba inyecciones preventivas de «sarum» a toda la tripulación, a los pasajeros, a los guardias del lazareto, a los obreros descargadores y a todo el personal.

El marinero que murió a bordo fué enterrado en el lazareto.

Al día siguiente un contramaestre del mismo buque falleció a su vez atacado del mismo mal, siendo también enterrado en el cementerio del lazareto.

Desde el miércoles 18 de Septiembre no se ha registrado ninguna otra defunción. Sólo el grumete de a bordo, joven de catorce años, se encuentra en un estado muy grave. La epidemia está actualmente localizada y permanece estrictamente confinada en el lazareto.

Ocho días después, a todos los pasajeros que habían sido sometidos a observación se les facilitó el desembarque, expidiéndoseles un pasaporte sanitario.

Artículos de consumo.—Durante el mes de Agosto último, el precio medio de los artículos de consumo en Baleares ha sido el siguiente:

Ibiza.—Trigo 22'75 ptas., cebada 20, maíz 18, garbanzos 0'50, arroz 0'50, aceite 1'55, vino 0'35, aguardiente 2'75, carne de carnero 1'75, id. de vaca 1'75 y tocino 2'00.

Inca.—Trigo 26'50 ptas., cebada 20'00, maíz 21, garbanzos 0'50, arroz 0'50, aceite 1'60, vino 0'25, aguardiente 1'70, carne de carnero 1'70 y id. de vaca 1'80.

Mahón.—Trigo 27'00, cebada 22'00, maíz 22'30, arroz 0'50, aceite 1'40, vino 0'50, aguardiente 0'35, carne de carnero 1'50 y id. de vaca 1'50.

Manacor.—Trigo 26'00, cebada 20'00, maíz 21'00, garbanzos 0'50, arroz 0'50, aceite 1'70, vino 0'25, aguardiente 1'90, carne de carnero 1'90, id. de vaca 2'00.

Palma.—Trigo 26'88, cebada 20'27, maíz 28'01, garbanzos 1'23, aguardiente 1'88, aceite 1'85, vino 0'88, arroz 0'60, carne de carnero 1'58 y id. de vaca 1'74.

El precio máximo del trigo en Mahón ha sido de 27'00 ptas. el quintal métrico; y el mínimo en Ibiza de 22'75.

El precio máximo de la cebada en Mahón ha sido de 22 ptas. y el mínimo en Ibiza, Inca y Manacor de 20'00.

A bordo del «Isla de Menorca» han llegado en la mañana de hoy un comandante y un teniente del cuerpo de carabineros, cuya venida obedece a tener que revisar las fuerzas de dicho cuerpo de guarnición en esta Isla.

Por el anuncio que va inserto en la sección correspondiente de este periódico, verán nuestros lectores que don Antonio Sintés Quevedo, constructor de carruajes, domiciliado en la calle Buen-Aire, ha recibido un extenso surtido de lonas para la confección de toldos para carruajes.

También se encontrarán en dicho taller cuanto sea necesario para la construcción y adornos de dichos vehículos.

Hemos recibido un remitido del representante en esta de la máquina de

escribir sistema Adler don Domingo Estrada que publicaremos en nuestro número de mañana.

Por falta de espacio no podemos insertar hoy el resultado de la junta magna celebrada por iniciativa de la Cámara de Comercio de Palma que tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de aquella ciudad con asistencia de representaciones de las islas al objeto de tratar del proyecto de Comunicaciones Marítimas.

Según una revista francesa, en el año actual se han producido en el mundo entero 1.086.000.000 hectólitros de trigo, cifra que acusa una disminución de más de 131 millones de hectólitros, respecto a la producción de 1906, que se elevó a 1.218.100.000.

La embajada de Alemania ha transmitido al ministerio de Estado una invitación para que España concurre al «Congreso de primeros auxilios y salvamento», que debe reunirse en Francfort el año próximo.

DON JOSÉ M.ª MERCADAL Y PONS, Abogado, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad y de la Junta del Censo de la Población

Hago saber: Que por los aguaciles auxiliares de esta Junta municipal, se va a proceder a entregar casa por casa a todos los jefes ó cabezas de familia de este término los boletines individuales en que han de inscribirse los varones de veintidos y más años de edad, sea cualquiera su condición, fuero ó categoría, a fin de formar el Censo electoral de este municipio a que se refiere la disposición 2.ª transitoria de la ley Electoral de 8 de Agosto último.

Obligación ineludible que la ley impone y que la Junta está precisada a exigir, tienen todos los jefes ó cabezas de familia de recibir de los agentes repartidores y de devolver a éstos con los datos precisos, los boletines individuales, en los que se inscribirán los varones de que se lleva hecha mención. Los que no sepan ó no puedan llenarlos por sí mismos, facilitarán los datos al agente repartidor para que los consigne en el boletín.

Todo individuo inscrito en el correspondiente boletín, debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar ó no puede por alguna circunstancia justa, hará que lo firme por su autorización el agente repartidor.

Los jefes de familia autorizarán con su firma los boletines de la misma ausentes, haciendo constar esta circunstancia.

Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, posadas, casas de do mir, etcétera; directores de colegios, academias y otros establecimientos análogos, los directores de hospitales, sanatorios y casas de salud procurarán que se inscriban todos los varones de 22 y más años de edad que se hallen en sus establecimientos con carácter permanente ó accidental, teniendo cuidado de hacer constar en los boletines respectivos el domicilio propio de cada uno.

Para facilitar la operación del Censo electoral y poderla realizar con la mayor exactitud y acierto, se pondrá de manifiesto a cuantos lo deseen en la Secretaría del Ayuntamiento, la Instrucción aprobada por el Gobierno de S. M.; y además todos los agentes repartidores resolverán las dudas que se ofrezcan a los vecinos para llenar debidamente los boletines ó los diligenciarán en el caso de que los interesados no sepan escribir.

Abrigo la confianza de que ningún vecino ni residente comprendido en la edad mencionada dejará de cumplir voluntariamente este deber y que no me verá obligado a castigar, ni una omisión ni una alteración maliciosa puesto que no se trata de causarles molestias ni perjuicios, sino dar cumplimiento a las disposiciones vigentes.

Mahón 1.º Octubre de 1907.—José M.ª Mercadal.

Matadero

Reses sacrificadas el día 3.

1 buey 290 kilos Juan Llambías (Alayor); 1 vaca 182 id. Juan Sintés, idem; 1 ternero 88 id. Juan Mercadal, idem; 1 id. 118 id. Agustín Serra, 1 id. 88 id. S. Lorenzo (Ferrerías); 1 id. 69 id. Miguel Sureda; 1 id. 89 id. Cap des Port (Fornells); 3 carneros 45 id. Turrauba nou (Alayor); 2 id. 20 id. José Teixidor; 1 id. 19 id. Palma; 2 cerdos 174 id.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

Expedición a Galicia.—Solidaridad en marcha.

Barcelona 4, 4'00.

Cumpliendo las intrucciones recibidas del señor Salmerón, en la mañana de hoy saldrán de Barcelona para Valladolid los diputados a Cortes señores don Manuel Ventosa y Calvet, don Amadeo Hurtado, don José María Valles y Ribot don Lorenzo Allier y el senador don Odon de Buen, los cuales en esta última ciudad castellana se unirán con el señor Salmerón marchando juntos a Galicia en viaje de propaganda.

El domingo 6 tendrá lugar en Galicia un grandioso mitin solidario en el que tomarán parte los tribunos citados é importantes personalidades gallegas.

El lunes saldrán las diputadas y Senadores de la Solidaridad catalana para Madrid, al objeto de preparar la próxima campaña en las Cortes.

Osma y Sánchez Toca.

Barcelona 4, 5'00.

Continúa la tirantez de relaciones entre el ministro de Hacienda señor Osma y el Alcalde de Madrid señor Sánchez Toca, con motivo de las compensaciones que ha concedido el primero a los Ayuntamientos por los perjuicios sufridos por el proyecto de desgravación de los vinos.

El señor Sánchez Toca continúa cada vez más irreductible y piensa dirigir comunicaciones a todos los Ayuntamientos de España para hacer causa común.

Los ministros en su mayoría están de parte del Alcalde y es casi seguro que en el primer Consejo que se celebre presentarán la batalla al señor Osma, el cual, por su parte, tampoco parece dispuesto a ceder.

Al estado a que ha llegado la cuestión no sería nada extraño que se produjera una crisis, saliendo el señor Osma y quizás algún otro ministro.

El asunto es la comidilla de hoy en los círculos políticos.

Declaraciones de Moret

Barcelona 4, 5'15.

El jefe de los liberales señor Moret ha dicho que el Gobierno con sus proyectos edifica sobre arena, pues carecen de base y por lo tanto es muy difícil que consiga llevarlos a la práctica aunque los haga aprobar en Cortes.

Contra la guerra

Barcelona 4, 5'20.

El domingo próximo se celebrarán los anunciados mitins contra la guerra organizados por los socialistas españoles y franceses.

Los actos tendrán lugar en Madrid y París simultáneamente, asistiendo al de la capital francesa el leader español Pablo Iglesias y viniendo al de Madrid un propagandista francés, cuyo nombre se desconoce todavía.

Los oradores abogarán para que en caso de guerra, se unan los obreros de las naciones beligerantes, con objeto de evitar que se lleve a cabo. Se ocuparán también del conflicto de Marruecos acusando a Francia de haberla provocado.

El mitin que se celebrará en Madrid promete verse concurridísimo.

El Ayuntamiento de Barcelona y el proyecto de Comunicaciones Marítimas.

Barcelona 4, 5'30

El Ayuntamiento de Barcelona apoyará la petición que ha hecho el de Ibiza para que se reforme el proyecto de Comunicaciones Marítimas en el sentido de establecer una expedición directa semanal entre Ibiza y Barcelona en lugar de las tres que entre Palma é Ibiza figuran en el proyecto.

Regreso del señor Dato.—El mitin de los solidarios.

Barcelona 4, 5'40

Ha regresado a Madrid el presidente del Congreso señor Dato.

Témese que las lluvias persistentes de estos días dificulten la celebración del mitin que los solidarios proyecta celebrar en Betanzos, pues el acto debía celebrarse al aire libre.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones
MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 3 Octubre de 1907, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	81'88
Deuda Amortizable 4 por 100	000'00
Acciones f. c. Norte España.	65'15
Acciones f. c. Madrid a Zaragoza y Alicante.	91'00
Acciones f. c. Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo	25'00
Acciones Banco Hispano Colonial	73'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	100'12
Obligaciones Tarragona a Barcelona y Francia 12 1/4 por 100.	57'00
Obligaciones Madrid a Zaragoza y a Alicante 4 1/2 por 100.	101'50
Francos	12'35
Libras.	28'24
Mahón 4 Octubre de 1907.	

BUÑUELOS

Los habrá todos los domingos y días festivos empezando el próximo domingo, en la acreditada «Bollería» de Bernardo Pons, Iglesia, 42, Villa Carlos.

GRAN SUBASTA

La habrá todas las noches desde las ocho a las once, en la casa número 25 de la calle del Castillo.

Se subastarán en particular artículos de punto, pañería, cristalería, loza, etcétera, etc.

Durante el día habrá venta pública en dicho establecimiento. En la casa n.º 45 de la indicada calle se encontrarán las mismas novedades.

Castillo, 25 y 45.

CASA PARA ALQUILAR

Plaza de la Miranda número 3, propia para carpintería ó tienda de comestibles.

Informarán en el número 4.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé.

LA HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

Jerez Gentsin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

A base de Quina-gentisin y extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE

MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio Exclusivo

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso "Santiago", como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase a

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero

Para pedidos a MANUEL DE MORALES

Jerez de la Frontera

GRAN VINO MILAGROSO---HIGIENE DE LA FAMILIA

Representante en Menorca:

Francisco Thomás Robert

Gracia, 77.—MAHON.

YA HAN LLEGADO

LOS CATALANES

Portadores de infinidad de ropas, adornos, sedas y cuanto requiere la elegancia en el vestir.

Todo con gran economía en precios.

Visitad la casa calle del Castillo n.º 44

ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas NEPTUNO y LEON, sin goma, pegados y cosidos.

De paño, sin goma, marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL.—Doctor Orfila, 10.

y en Ciudadela a D. ANTONIO ALZINA.

PRECIOS LIMITADISIMOS

ADLER!

El ÚNICO representante en Mahón es Isla de Menorca de la VERDADERA máquina de escribir marca ADLER, y el solo autorizado para su venta es D. Domingo Estrada, Puente Castillo N.º 9, Mahón.

Quién necesite una máquina de escribir puede avistarse con dicho señor el cual tiene á disposición de quién desee ensayarla el modelo más nuevo y perfeccionado que existe.

¡NO EQUIVOCARSE! El que desee la VERDADERA ADLER sólo puede tener seguridad absoluta si la adquiere del ÚNICO representante.

ESCRITURA VISIBLE. ♦♦ APRENDIZAJE MUY FACIL. ♦♦ SOLIDEZ Á TODA PRUEBA.

MÁS DE 20.000 EN USO.

Representante exclusivo de la VERDADERA ADLER VISIBLE:

D. Domingo Estrada, Puente Castillo, núm. 9.—MAHON.

COLEGIO ROSSELLO

Calle de la Luna, núm. 2.—MAHON.

Se hace saber que el día 1.º de Octubre próximo se empezarán las clases nocturnas para trabajadores, desde las siete á las diez de la noche en la forma siguiente: de siete á ocho; de ocho á nueve y de nueve á diez.

HONORARIOS

1.ª clase	2'00 pesetas
2.ª " "	1'50 " "
3.ª " "	1'00 " "

A los alumnos de las clases 1.ª y 2.ª se les dará gratis los libros, cuadernos y demás material necesario.

ENSEÑANZA MODERNA

MAQUINA PARA ESCRIBIR

ADLER!

La misma máquina que anuncia el señor Estrada, también se vende en la Relojería «LA SUIZA».

Se garantiza en su bu na marcha por un año.

A cualquier persona que acredite que dicha máquina no sea la verdadera ADLER se le entregará quinientas pesetas

Se vende en LA SUIZA, e Jime Pons Siat.

Calle Nueva, núms 17 y 19.

AVISO

El constructor de coches y carruajes, Antonio Sintés Quevedo, domiciliado en la calle de Buen Aire, avisa á su numerosa clientela haber recibido un inmenso surtido de lonas de diferentes medidas hasta 9 palmos de ancho para la construcción de toldos todos de una pieza.

Hay existencia también de arquillados para toldos y capotes, faroles para interior y exterior, varas y limoneras francesas, de todas medidas: rejillas de 15 dibujos variados y colores.

GRAN REVOLUCION

El Representante en esta, de los Motores titulados Motosacoche, D. Miguel Estela acaba de recibir una máquina, en la cual va adaptado dicho motor, el que por su sencillez y elegancia ha de llamar poderosamente la atención entre los aficionados á este sport.

Dicha máquina y motor, pueden ser admirados por cuantas personas lo deseen en el despacho del citado D. Miguel Estela, Calle Nueva n.º 10.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día siete de Octubre próximo, á las once y media tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo de un solar situado en la calle del Campamento n.º 4 por término de ocho años á contar desde 1.º de Enero de 1908 á 31 Diciembre de 1915—con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de veinte pesetas anuales y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Don _____ según cédula personal núm. _____ que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo de un solar situado en la calle del Campamento núm. 4, por el término de ocho años se ofrece á tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras) _____ pesetas _____ céntimos.

Fecha y firma del proponente

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen

tomar parte en la referida subasta. Mahón 27 de Septiembre de 1907. —El Alcalde Prácidente, José M.ª Mercadal.

Trabajo al alcance de todos

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto! Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse: «Sociedad Hispano-americana». Ronda de San Antonio 70, principal, primera Barcelona.

PARA VENDER

Lo está una casa situado en la calle de San Jaime, n.º 70, esquina á la calle de Frailes n.º 8.

Informarán, San Jorge, 39 (Villa Carlos.)

SE VENDE

Una burrrita de Argel con su cria, y varios muebles.

Vasallo 4—(Carretera de S. Clemente.)

PARA VENDER

Lo está el Prédio Furmet vey del término de San Clemente.

Para informes á D. Antonio Pons Olives en el Banco de Mahón.